

**ACTA N° 719 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023)**

Siendo las 11:42 horas del miércoles 13 de septiembre de 2023, se inicia la Sesión N°719 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Diaz Burgos, Sr. Consejero Yamil Ethit Romero, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sras. Consejeras Cristina Marchant Salinas, Jacqueline Jorquera Reinoso, Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez

Señor Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

**TABLA**

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 3. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 4. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION:**

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°719 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:42 horas del miércoles 13 de septiembre. A su vez informa que con respecto específicamente al 8%, indicando que lo que se está realizando ahora es evaluar las apelaciones con las que ya se han realizado y con esto colocarlas en el ranking y si están dentro del puntaje de corte y se debiera llegar alrededor de trescientos sesenta y un millones más, manifiesta que así aún les falta alrededor de 60 apelaciones más que debieran tenerlas hoy mismo, lo que significaría que la diferencia podría aumentar en cuatrocientos sesenta y cinco millones adicionales a los fondos dispuestos en las distintas categorías. Indica que hubo una sobre postulación, donde originalmente no se alcanzaba a cubrir el 40%, donde con estas revisiones se llegara a un poco más. Por esta razón solicita proponer al Consejo Regional incorporar a los distintos programas un presupuesto que se puede ajustar en lo que se tenía en asignación directa y con esto aumentar el monto del concurso en seiscientos millones más, lo que permitiría cubrir todas las apelaciones y un delta el cual se debe calcular de acuerdo al programa y poder financiar varios proyectos más que están fuera por

puntaje. En pocos términos, con la revisión que se realizó de los proyectos que se encuentran admisibles y que se encuentran prontos a firmar los convenios se cubriría todo lo presupuestado inicialmente, solicitando que se le diera revisión a los que ya habían quedado. Con respecto a los que habían quedado fuera y que debían ser apelados se colocarían recursos adicionales al estimar de manera completa las apelaciones estas debieran ser cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesos aproximados y lo que se quiere inyectar son seiscientos millones de pesos al concurso mismo, y poder cubrir algunos proyectos que quedaron en lista de espera. Señala que esto es siempre y cuando la Circular N°20 que entrego DIPRES pueda tener alguna modificación y se les permita efectivamente pasar los proyectos al año 2024. Informa que en estos momentos la circular que salió es previa autorización de la DIPRES a financiar proyectos con actividad al 2024. Comunica a los Señores Consejeros que ha sostenido conversaciones con la Directora Regional de la DIPRES, señalando que se enviara el paquete completo para poder tener una autorización a tiempo, ya que indica que no es aconsejable enviarlo en diciembre para que lo autoricen a tiempo y no en dos o tres meses. Insiste en que están solicitando que se puedan autorizar los proyectos para ejecutar el 2024, esto tiene que ver con todos los proyectos que salieron admisibles y el delta que se agregara para poder cubrir la mayor cantidad de proyectos disponibles. En segundo lugar, indica que ha solicitado a su equipo que avance y prepare todo el proceso ya para el próximo año, pero a la vez quiere que se analice la posibilidad de bajar los montos para cubrir mayor cantidad de organizaciones. Añade que se cubrirá el 50% o 60% de organizaciones que postularon y en la medida que se puedan ajustar los presupuestos se puede llegar a una mayor cantidad de organizaciones que a mayor monto, aclarando que anteriormente se aumentaban los montos porque había recursos y ahora hay mayor cantidad de organizaciones postulantes y faltan recursos. Para esto insiste en que hay que realizar una distribución, la cual se debe analizar para ver si efectivamente se ajustan los montos hacia la baja con la finalidad de que haya más organizaciones beneficiadas. Comenta que en general eso sería su punto en el 8%, consultando a los Señores Consejeros si tienen alguna pregunta o duda al respecto.

El Señor Consejero Mario Gálvez Palma, Saludó a los presentes y consulta si esa modificación presupuestaria será para los proyectos ya aprobados.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le indica que esta modificación será para los proyectos 2024, señalando que es un análisis que se debe realizar, y modificar en conjunto para saber si efectivamente de acuerdo a la demanda que hubo este año, la que ascendió a mil trescientas postulaciones, se pueda cubrir el máximo de esas postulaciones pero para el año 2024, lo que significa que necesariamente hay que bajar los montos, comenta que lo dice de esa manera y es porque tampoco se pueden pasar del 8%, del presupuesto del Gobierno Regional para aumentar más recursos, pero para las actividades se pueden ajustar los montos establecidos en conjunto con un análisis que hay desarrollar con calma, pero para el 2024.

El Señor Consejero Lennin Arroyo Vega, Consulta sobre lo señalado por el Señor. Gobernador que tiene que ver con que al realizar esta modificación los proyectos que están en apelación, consulta si esta modificación cubriría todos esos proyectos o necesariamente van a revisión en esta apelación y si algunos de todos modos quedarían fuera. Indica que en algunos casos a algunas agrupaciones les falto un RUT o situaciones mas que nada sencillas de poder resolver.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que las apelaciones

están de acuerdo al reglamento donde hay cosas que se pueden resolver y otras que no, donde de todas las apelaciones que se realizaron no todas fueron aceptadas y a esto agrega que aún faltan sesenta por revisar y si se sigue la misma tendencia como Gobierno Regional calculan que habrá un aumento para poder cubrir todas las quedan dentro del puntaje de corte donde indica que se quiere aumentar no solo a lo que estaba establecido para cada uno de los estamentos. Informa que para Medio Ambiente hay menos proyectos financiables de los recursos disponibles, por lo tanto, manifiesta que se pueden mover esos recursos a donde falten como Deporte, Seguridad Pública y Cultura, pero vuelve a insistir que la idea es cubrir el máximo de organizaciones siempre y cuando se revisen, se apele, se acepte la apelación, pero si la organización quedo por debajo del puntaje de corte no se podrá financiar y esto sería por estricto orden de puntaje.

La Señora Consejera Cristina Marchant Salinas, Comenta que tiene una duda con respecto a ajustar montos para poder financiar los que están apelando y quiere saber si se ocuparan los excedentes que quedaron por ejemplo de medio ambiente y si la asignación directa también será considerada. Consulta también dado que se esta trabajando con dos proyectos para presentar con asignación directa y si esta se cierra de manera anual.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, comenta que se dejara un monto mas reducido para la asignación directa la cual a su vez se ve perjudicada también por el tema de la Circular N°20, que tiene que ver con las garantías y si pasa o no al año 2024. Aclara también que van a disminuir los montos que están asignados a la asignación directa.

La Señora Consejera Tamara Monroy Villar, Comenta que ha sido bien complejo escuchar a diferentes organizaciones el dolor de incluso tener proyectos al día de hoy que estaban con el puntaje los cuales estaban sin financiamiento, por lo tanto, el echo de que hoy se este pensando como Gobierno Regional poder destinar recursos sin duda podrá responder una necesidad que tiene las organizaciones, solicita saber cual será la distribución y agrega que le preocupa mucho deporte, sobre todo en la comuna de Pichilemu ya que hubo muy pocos proyectos financiados, indica que le interesa saber, entendiendo que por base se permitía que las firmas fueran quince y si una agrupación presento solo tres, consulta si queda fuera de base, pero si hubo errores que tenían que ver en que agrupaciones realizaron el envió de toda la documentación y no tuvieron respuesta en tiempo y forma por parte de la unidad en decir que ya habían sido recepcionados y que justamente posterior a eso se les avisa que no habían enviado los documentos. Solicita al Presiente del Consejo Regional conocer mas en detalle lo que tiene que ver con la Circular N°20, ya que menciona que es complejo sobre todo lo que esta pasando con bomberos, tal y como lo comentaba la Presidenta de la Comisión Jacqueline Jorquera Reinoso y que a su vez en otra comisión también se repasó el día anterior Junto al Gobernador Regional en la entrega de implementación y también con un proyecto muy sentido por este Cuerpo Colegiado que tiene que ver con casa solar, donde también comenta que habría problemas con la misma circular para poder ejecutar los recursos, para esto solicita conocer un pronunciamiento para saber que va a suceder, ya que comenta que la verdad no es justo que el día de hoy estén pagando justos por pecadores.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Comenta y reitera que han estado en conversaciones con la DIPRES indicando que el día 20 habrá reunión con el Ministro para saber la información que el posee, la pusieron sobre el escritorio sin pensar en la realidad de las organizaciones, por lo tanto aclara que es bastante

complejo, indicando que el día de ayer hablaba con la directora de presupuesto y en el caso del Gobierno Regional se deben revisar todos los programas que empiezan en octubre, noviembre y diciembre los que son por 6 meses o que son actividades del verano, por lo tanto, todos esos proyectos deben ser autorizados por la DIRES. Entendiendo que en el caso del Gobierno Regional se enviarán a lo menos trescientos y estos multiplicados por dieciséis regiones es casi imposible que los puedan revisar y en este caso se pondrá el timbre y punto. Señala también que la DIPRES a estado complicada tratando de corregir la situación y ver cual será la respuesta. En el caso de bomberos el proyecto viene una iniciativa aprobada por el Consejo Regional por dos mil millones de pesos y de ese proyecto bomberos debiera dejar en garantía en el banco cien millones de pesos e inmovilizarlo por el tiempo que va a tardar en ejecutarlo, en comprar e importar el equipamiento y esto puede llevar dos años por esta razón es bastante poco probable que bomberos quiera realizar o que muchos proyectos caigan. En el caso de muchas organizaciones van a estar igual y esto será muy complejo por la ejecución de los proyectos del 8%. Manifiesta que seguirán presionando y conversando y espera que la DIPRES tome una buena Resolución y que pueda escuchar la realidad con respecto a los distintos Gobiernos Regionales.

El Señor Consejero Lennin Arroyo Vega, comenta que si esta situación que provoca la Circular N°20 en la rebaja en los montos puede influir en la ejecución presupuestaria del año 2024.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala al Consejo que este año el Gobierno Regional ya la tiene cubierta y no debiera influir, a no ser que efectivamente el Ministerio de Hacienda dijera o negara que se pasaran estos proyectos que se encuentran en revisión y que están para ejecutar el 2024, va a crear un problema de algunos cientos millones de pesos, pero así mismo que tiene la posibilidad de ejecutarlos durante el año. Por lo tanto, espera que no se tenga ningún problema al ejecutar durante el año 2024.

## **1.- CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS**

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que ahora corresponde a la cuenta de comisiones, y le corresponde dar cuenta a la comisión de Cultura y Patrimonio al Señor Consejero y Presidente de la Comisión Mauricio Valderrama Álvarez.

### **Comisión Cultura y Patrimonio.**

El Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio, Señor Mauricio Valderrama Álvarez, quien saluda a los presentes en esta sesión, informa que en comisión realizada el día 09 de agosto, el acuerdo de la comisión fue Aprobar la Unanimidad de los miembros de la comisión proponer al pleno del Consejo Regional oficiar al Señor Alcalde de la Comuna de Rengo, por no asistir a una comisión de trabajo en el Consejo Regional, se establece que en el texto formal se representa la molestia de esta comisión dando cuenta de las atribuciones que tiene el Consejo Regional en lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175 del Artículo 36 letra J., así mismo en la misma misiva se solicitara la reprogramación de esta reunión para retomar el análisis del estado de avance de la Ejecución de la Iniciativa "Mejoramiento Teatro Municipal de la Comuna de Rengo" Código BIP 30402081-0 Por un monto total aprobado de M\$5.959.488.- Con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita

al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7323**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL OFICIAR AL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE RENGO, POR NO ASISTIR A UNA COMISIÓN DE TRABAJO EN EL CONSEJO REGIONAL, SE ESTABLECE QUE EN EL TEXTO FORMAL SE REPRESENTA LA MOLESTIA DE ESTA COMISIÓN DANDO CUENTA DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONSEJO REGIONAL EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL N°19.175 DEL ARTICULO 36 LETRA J., ASÍ MISMO EN LA MISMA MISIVA SE SOLICITARA LA REPROGRAMACIÓN DE ESTA REUNIÓN PARA RETOMAR EL ANÁLISIS DEL ESTADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA "MEJORAMIENTO TEATRO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RENGO" CÓDIGO BIP 30402081-0 POR UN MONTO TOTAL APROBADO DE M\$5.959.488.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Señor Consejero Lennin Arroyo Vega, consulta cuando podría existir en la inmediatez una citación a comisión con respecto a este tema y o dejar pasar mas tiempo.

El Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio, Señor Mauricio Valderrama Álvarez, indica que solicitara cuanto antes la próxima comisión y en lo posible poder coordinar con el Señor Alcalde para que pueda asistir.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo señala que será responsabilidad del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional officiar al Señor Alcalde de la Comuna de Rengo. El Señor Presidente otorga la palabra a la Señora Consejera Ana González Palma, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

#### **Comisión de Ordenamiento Territorial.**

La Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial Señora Ana González Palma, informa que el día miércoles 16 de agosto del presente año, se reúne la Comisión de Ordenamiento Territorial, en el Salón del Concejo de la Comuna de Rengo donde la tabla era análisis y estado de avance de la definición de área metropolitana y el estado del plan regulador de las comunas de San Fernando y Chimbarongo, comenta que esta fue una comisión bastante importante en la cual se habló cuál era el objetivo de establecer un área metropolitana en O´Higgins, comisión donde se entregaron los mecanismos que se necesitan para establecer un área metropolitana, la temporalidad de la solicitud y los Planos Reguladores de las Comunas de Chimbarongo y San Fernando, donde la primera comuna no contaban con ninguna dificultad al momento de realizada la comisión e inclusive fueron felicitados por preocuparse de actualizar su plan regulador, en cuanto al Plano de la Comuna de San Fernando presentaba unos pequeños problemas ya que tenían dificultad de comunicación con los vecinos del sector de San Fernando. Señala que en esta comisión no hay acuerdos ni temas relevantes.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Consejero German Arenas Sáez, Presidente de la Comisión de Salud.

#### **Comisión de Salud**

El Presidente de la Comisión de Salud Señor German Arenas Sáez, informa sobre la Comisión de Salud realizada el día miércoles 16 de agosto en la comuna de Rengo, la cual tuvo como punto de tabla la Presentación del Estado de Avance del



Convenio de Programación en Salud, destacando que en esta comisión que hubo una alta participación de dirigentes gremiales de la Región de O'Higgins y Organizaciones de Sociedad Civil principalmente de la Comuna de Rengo. Comenta al Señor Presidente del Consejo que esta fue una comisión sin inversión y esta el compromiso de seguir viendo los proyectos de manera individual por cada comuna que integran el Convenio de Salud.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, para que realice la cuanta de la Comisión Conjunta Agricultura – Fomento, Ciencia y Tecnología.

### **Comisión Conjunta Agricultura – Fomento, Ciencia y Tecnología.**

El Presidente de la Comisión de Agricultura Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, agradece al señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional e informa que tiene tres minutas por rendir de Comisión Conjunta Agricultura – Fomento, Ciencia y Tecnología y en esta cuenta también agradece a su colega el Señor Consejero Jorge Vargas por permitirle llevar estas comisiones que tiene que ver con Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura CEAF. Informa que la primera comisión se realizó el día jueves 31 de agosto donde el punto de tabla fue la exposición de la ejecución de iniciativa de inversión, extensionismo CEAF con Liceo San Gregorio y la exposición propuesta de inversión 2023-2024 "Plan de Trabajo del Programa de Investigación, Innovación y Extensionismo CEAF", comisión realizada en el Liceo San Gregorio de la Comuna de Chimbarongo, donde la idea principal de la comisión era conocer el trabajo que estaba realizando el Centro con los alumnos y a la vez conocer también a solicitud de muchos Consejeros Regionales, poder interactuar con los beneficiarios del Centro de Investigación y saber la opinión de los alumnos del trabajo que llevan a cabo con los investigadores del centro. Comenta que se tenía programada una visita en la Comuna de San Vicente y dado la emergencia climática esta fue suspendida. En cuanto al segundo punto de la tabla de este día comenta que la exposición estuvo a cargo del Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura CEAF y de la jefa de la División de Fomento e Industria Señora Leonor Díaz Salas, comisión que conto con la presencia de la Señora Administradora Regional. Informa que esta comisión tuvo un solo acuerdo de comisión que indicaba lo siguiente:

*LA COMISIÓN CONJUNTA DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TEGNOLOGÍA/ AGRICULTURA, APRUEBA POR LA MAYORIA DE LOS CONSEJEROS ASISTENTES, SOLICITAR SE EXTIENDA POR 2 AÑOS, PROPUESTA DE INVERSION 2023-2024 "PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO CEAF.*

### **ACUERDO N°7.324**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION CONJUNTA DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA/ AGRICULTURA, EN EL SENTIDO, DE SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, TENGA A BIEN CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE EXTENDER POR DOS AÑOS, PROPUESTA DE INVERSION 2023-2024 "PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y EXTENSIONISMO CEAF.**

En la comisión del día 07 de septiembre en dependencias del Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura CEAF, de la comuna de Rengo, donde el punto de tabla fue una visita y recorrido guiado por el Centro, con la finalidad que los Señores Consejeros pudieran conocer el Centro de investigación y el trabajo que realizan ahí los investigadores y la importancia que tiene CEAF en la Región y en el país.

Informa al Señor Presidente del Consejo Regional, que el primer acuerdo de la comisión fue poder incluir en la tabla de la comisión el siguiente punto:

*Estado situación de temas relevantes tratados por el CEAF y situación revisión administrativa CEAF, donde los señores Consejeros asistentes aprobaron por la unanimidad de incluir el segundo punto de tabla para ser analizado el en la comisión.*

Se dio comienzo en primera instancia a la visita guiada por distintas instalaciones del Centro de Investigación, donde cada uno de los investigadores jefes de área pudieron mostrar sus laboratorios y conocer a los profesionales de cada área e interactuar con algunos alumnos que se encontraban en el lugar del Colegio Agrícola El Tambo de San Vicente. En dicha comisión no hubo acuerdos ni temas relevantes, por lo tanto, indica que esta fue de carácter informativo.

Informa que en comisión realizada el día 11 de septiembre, realizada en dependencias del Centro de Investigación de la comuna de Rengo, comisión que se realizó con carácter de urgente donde se pudo resolver y destrabar la aprobación por parte del Directorio de CEAF, para posteriormente votarlo en comisión y ratificar en este plenario. La Tabla de esta comisión fue el análisis y resolución de propuestas de inversión 2023 -2023 presentadas por el Sr. Gobernador Regional referida al ordinario N°1591, con fecha 08 de septiembre correspondiente al plan de trabajo del programa de investigación, innovación y extensionismo CEAF, ficha glosa CEAF 2023-2024, por un monto total de M\$1.370.000 con cargo Al Fondo Nacional de Desarrollo Regional comisión en la cual se tomó dos acuerdos por parte de la comisión, el primero de ellos es la ratificación del acuerdo tomado en la comuna de Chimbarongo, acuerdo que ya fue sometido a votación, pero que sin embargo este fue ratificado en la comisión del día 11 de septiembre que indica lo siguiente:

*ACUERDO N°1: APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE AGRICULTURA – FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL REITERAR EL ACUERDO REALIZADO EN COMISIÓN CONJUNTA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023 EN LA LOCALIDAD DE PEOR ES NADA, COMUNA DE CHIMBARONGO DE SOLICITAR SE EXTIENDA POR 2 AÑOS, PROPUESTA DE INVERSIÓN 2023-2024 "PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO CEAF.*

Informa que el último acuerdo de la comisión fue sobre el punto de tabla que se detalla a continuación:

*ACUERDO N°2: APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE AGRICULTURA – FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONSEJO REGIONAL PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTAS DE INVERSIÓN 2023 -2024 PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL REFERIDA AL ORDINARIO N°1591, CON FECHA 08 DE SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO CEAF, FICHA GLOSA CEAF 2023-2024, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.370.000 CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.*

La Señora Consejera Ana González Palma, comenta que, si este proyecto no se puede aumentar a dos años, solicita la posibilidad de hacer el trámite lo más rápido posible, para que el Centro no pase por lo que han estado pasando durante estos meses, insiste en que lo ideal es apurar el trámite administrativo.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, manifiesta que solicitara a la división que ojalá los primeros meses del 2023 elabore el proyecto para el año 2024.

La Señora Consejera Cristina Marchant Salinas, señala que algo que se debería considerar el nivel central a esta nueva glosa, primero que todo aquí se habla de un centro de investigación los cuales se programan a cinco o seis años según el estudio que va dando la propia investigación, por lo que le parece muy poco ejecutivo para el desarrollo del proyecto tener financiamientos anuales ya que afecta el desarrollo de los mismos investigadores ya que son afectados por la precariedad laboral. Agradece a los investigadores la convicción con la cual trabajan y su profesionalismo a pesar de que estarán sesenta a noventa días sin sueldo.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.325**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA PROPUESTAS DE INVERSIÓN 2023 -2024 PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL REFERIDA AL ORDINARIO N°1591, CON FECHA 08 DE SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO CEAF, FICHA GLOSA CEAF 2023-2024, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.370.000 CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Presidente de la Comisión de Agricultura Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, para finalizar su intervención señala que para conocimiento del Consejo Regional y como Presidente de la Comisión a tomado la decisión de Reunirse en Comisión con el Directorio de CEAF, ya que será bueno mantener un dialogo entre ambas partes. Informa que se ha solicitado también poder participar en el Directorio con las Presidencias de Agricultura y Fomento, sabiendo que no hay derecho a voto, pero si a voz.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le indica al Señor Presidente de la comisión que es una propuesta del Gobierno Regional que los presidentes de comisión sean parte del Directorio entendiendo que no tendrán derecho a voto ya que legalmente no se puede, pero le parece importante que el directorio pueda recoger la opinión del Consejo Regional.

El Señor Consejero Pedro Hernández Garrido, saluda a todos los presentes y solicita hacer un alcance de asumir el compromiso formal de contribuir para que esto no se vuelva a repetir. Así mismo indica que le impacto ver a profesionales que dedican su vida a investigar para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Se queda con el compromiso, a título personal de estar atento a poder contribuir de manera que esto no se vuelva a repetir.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, otorga la palabra al representante de los trabajadores de CEAF.

El Señor Ariel Salvatierra, representante de los trabajadores del Centro de Estudios Avanzados en Fruticultura CEAF, Agradece la instancia de poder estar presente, así mismo agradece los señores Consejeros que visitaron el Centro. Comenta que esto comenzó el año 2009 y en este tiempo han recibido ha distintos personeros y nadie se ha ido con una opinión distinta a lo que se esta haciendo en la Región por medio del Centro de manera valorable. Comenta que también le toco estar presente en el Consejo cuando se discutió el presupuesto de CEAF y se dio la posibilidad de realizar extensionismo y cuando este extensionismo se ha realizado con la pasión que han puesto los investigadores los resultados son visibles tan y como lo vieron en la visita guiada. Insiste en el compromiso que tiene el centro y los trabajadores, por esta misma razón destaca el trabajo que ha realizado el Consejo Regional ya que el ejercicio democrático a podido mejorar la propuesta que CEAF tiene para la Región. Agradece también la cautela que se ha tenido con el centro y que este siempre sea una unidad técnica y no manejada para otros fines. Reitera sus agradecimientos al Consejo Regional y al Gobierno Regional.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Agradece a todos los trabajadores del CEAF y el compromiso permanente que han tenido, a su vez indica a los señores Consejeros que para conocer el rol del CEAF, deben acercarse al Centro y conocer el trabajo que realizan y no necesariamente debe ser en una comisión.



La Señora Tamara Monroy Villar, Señala que como autoridad están de paso y que si bien es cierto se ha realizado un muy buen trabajo en este periodo liderando la región y a este cuerpo colegiado, así como también aprobando recursos para que la región pueda crecer sin duda esa es la mirada. Comenta el que el segundo lineamiento de la estrategia regional que debe ser actualizada justamente el sector silvoagropecuario, entendiéndolo como se lidera el mercado y que tiene que ver con las exportaciones y el manejo de la escasez hídrica y lo que hace la investigación del CEAF hoy en día, así como también la transferencia y como hoy se lleva eso a los agricultores del secano que no tienen oportunidad de tener acceso a ese tipo de información ya que no tienen los recursos para la contratación de este tipo de especialistas. Indica que, así como los acuerdos y los lineamientos deben ser revisados pregunta cuanto es el tiempo de permanencia del Directorio y cuales son los posibles candidatos a poder cambiar este Directorio ya que estos deben ser revisados así como también revisar los lineamientos, por que finalmente lo que aquí se quiere es que los recursos que se están invirtiendo se puedan hacer llegar al alcance de los habitantes de la región que más lo necesitan.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que los estatutos los únicos que los pueden revisar son el Directorio y lamentablemente el como Presidente no tiene incidencia en el nombramiento ya que estos los componen por cargo así como por ejemplo el presidente de los exportadores, el presidente de los canalistas, el representante de la universidad de Chile, representante de la Universidad O'Higgins, y otros más lo que dependerá de quien esté en el cargo en ese momento será parte del Directorio, ejemplo de la UOH hasta septiembre el Señor Rafael Correa y ahora hay una nueva asignación. Por lo tanto, no hay un proceso electoral, lo que señala que el directorio es lo mismo que una asamblea.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, indica que todos tienen un rol, la investigación tiene un rol, los investigadores un rol y los políticos otro rol, por lo tanto, señala que no hay que hacer el quite a la política pública, manifestando que si el centro ha existido todos estos años ha sido por una decisión política de acuerdo a los compromisos políticos que hacen que las cosas resulten. Dentro de esta misma línea cree que este Gobierno Regional debiera ver la posibilidad de que CEAF pueda interiorizar al Consejo de qué manera se están utilizando los recursos que esta entregando el Gobierno Regional para que la productividad de la Región en materia frutícola avance, que no sea solo investigar por investigar y como llegar a poner estos temas a los distintos agricultores y que ojala a agricultores mucho mas pequeños y saber que tipo de cultivo se pueda trabajar de aquí a diez o quince años, cuál va a ser su característica, que se va a obtener y espera no estar trabajando para las grandes industrias como la cereza y que se alimentan por sí solas. Felicita a los investigadores por el trabajo que vienen realizando desde el año 2009 donde no había doctores ni tampoco investigadores en la región.

El Señor Consejero German Arenas Sáez, Comenta que en relación a lo político y cuando se habla de descentralización, se habla de lo económico, político y fiscal y como cuerpo colegiado se esta trabajando para avanzar en una mayor descentralización y en base a esas decisiones políticas se van a construir mayor descentralización por lo que relaciona este tema por el punto que ahora se esta tratando donde una de las principales falencias que tiene este proceso de descentralización y mas una región que esta al lado de la capital es la fuga de recurso humano, la fuga de capacidad intelectual y con esa frase e libro es una de las razones por la cual se debe seguir fortaleciendo este centro para evitar la fuga de capital intelectual y humano. Felicita que siempre este presente un sindicato en esta mesa velando por lo derechos de las y los trabajadores

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita a los Presidentes de Agricultura y Fomento poder realizar una comisión conjunta para exponer sobre los estatutos, donde se pueda invitar a todos los Consejeros donde también sea invitado el directorio y al Sindicato de CEAF, para que Jurídico haga una exposición y análisis para la mejora y un posible cambio de los estatutos

El Presidente de la Comisión de Agricultura Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, señala al señor Gobernador Regional y Presidente del Consejo

Regional que ya solicito una fecha para dar curso a esta solicitud, la cual será el día 17 de octubre.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Consejero Jorge Vargas González, Presidente de la Comisión de Fomento, Ciencia y Tecnología.

### **Comisión de Fomento, Ciencia y Tecnología.**

El Presidente de la Comisión de Fomento, Ciencia y Tecnología Sr. Consejero Jorge Vargas González, comenta que como punto de tabla tiene la propuesta de inversión emprendamos Semilla Regular 2023, comenta que para dar un informe genérico el objetivo del programa yo emprendo semilla es que las personas desocupadas o cesantes y que buscan trabajo por primera vez mejoren sus condiciones de vida interviniendo en el ámbito económico y la pobreza a través del desarrollo y usos de sus capacidades personales, comenta que se realizó una distribución de cobertura por comuna y se analizó extensamente el trabajo, por lo tanto, se aprobó de manera unánime este programa y la propuesta fue aprobar por la unanimidad de los miembros de la comisión de Fomento, Ciencia y Tecnología proponer al Pleno del Consejo Regional la aprobación de la propuesta presentada por el Gobernador Regional Pablo Silva Amaya referida al financiamiento del "Programa de Inversión Regional Emprendamos Semilla Regular 2023" Código BIP 40051438-0 por un monto total de M\$1.342.103, con Cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Indica que fue un debate amplio el que se analizó en detalle, por lo tanto, la mayoría está en conocimiento de lo planteado en la comisión.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### **ACUERDO N°7.326**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DEL "PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL EMPRENDAMOS SEMILLA REGULAR 2023" CÓDIGO BIP 40051438-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.342.103, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Presidente de la Comisión de Fomento, Ciencia y Tecnología Sr. Consejero Jorge Vargas González, informa que en el acuerdo numero dos es una propuesta de inversión correspondiente al Programa Regional Emprendamos Grupal, programa inédito a nivel país producto de un trabajo realizado recogiendo propuestas de artesanos, en la Cárcel de Santa Cruz y Rancagua y con esto se fue generando una discusión muy interesante la cual corresponde a un símil del emprendamos semilla regular del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, el cual centra su opción de apoyar a grupos u organizaciones cuyos miembros se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza o extrema pobreza en el desarrollo de una iniciativa de inversión productiva definida, con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo de sus actividades económicas. Comenta que el programa ofrece capacitaciones, gestión microempresarial, emprendimiento, finanzas, acompañamiento, asesoría técnica, financiamiento para la implementación del proyecto grupal de hasta trece millones de pesos.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.327**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DEL "PROGRAMA REGIONAL EMPRENDEMOS GRUPAL" CÓDIGO BIP 40047948-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.597.981, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Presidente de la Comisión de Régimen Interno.

#### **Comisión de Régimen Interno.**

El Señor Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Presidente de la Comisión de Régimen Interno informa que la comisión realizada el día 04 de septiembre comenta que la tabla de la reunión indicaba el informe sobre el resultado, estado de situación y procesos de apelación del concurso 8% público y privado, en sus líneas de cultura, deportes, medio ambiente y seguridad. En su cuenta solo dará lectura a los temas relevantes que se presentaron durante la comisión.

El Sr. Consejero Alex Ramírez, solicita a la Sra. Administradora Regional, enviar a los Sres. (as) Consejeros el listado de todas las agrupaciones que fueron beneficiadas con el fondo 8% comunitario y las que no también, con sus respectivos puntajes.

La Sra. Natalia Sánchez, solicita a los Sres. (as) Consejeros que se contacten directamente con el Sr. Héctor Morales o con el Sr. José Silva, a objeto de clarificar una situación en particular de una organización y que este fuera de lo que hoy se ha analizado.

Indica que lo indicado es todo lo que puede informar.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Consejero Alex Ramírez Ortiz, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

#### **Comisión de Medio Ambiente.**

El Señor Consejero Alex Ramírez Ortiz, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, comenta que solo a modo informativo dará cuenta sobre una comisión realizada el día 17 de agosto indicando que en el plenario anterior realizado en la comuna de San Fernando no pudo dar cuenta, pero sin embargo comenta que si presento el acuerdo el cual fue votado en la oportunidad y manifiesta que no es necesario profundizar temas en esa minuta.

Indica que la comisión desarrollada el día 05 de septiembre se sesiono en el Salón del Consejo Regional con la participación de los Consejeros, Lennin Arroyo Vega, Gerardo Contreras Jorquera y Mauricio Valderrama Álvarez donde la tabla fue la presentación de la División de Planificación y Desarrollo Regional, referido a proyectos ingresados para revisión en sistema de evaluación de impacto ambiental (seia), que se detallan a continuación:

Nombre del Proyecto	Comuna	Tipología	Fecha
Parque Fotovoltaico Andino Los Maitenes	Marchigüe	Energía	
Parque FV Portezuelo	Marchigüe	Energía	
Modificación Línea de Transmisión Eléctrica Parque Fotovoltaico Alcones	Marchigüe	Energía	

Comenta que por falta de Quorum no se pudo ratificar el informe como acuerdo complementario del Gobierno Regional, pero indica que se genero la preocupación que tiene el Consejo Regional sobre la ratificación ya que no pudo ser sancionado en la Sesión, por lo que debiera ser ratificado en esta Sesión Ordinaria.

#### **ACUERDO N°7.328**

**APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO AL PRONUNCIAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDO A LAS DIA DE LOS PROYECTOS: "PARQUE FOTOVOLTAICO ANDINO LOS MAITENES - PARQUE FOTOVOLTAICO PORTEZUELO Y MODIFICACION LINEA DE TRANSMISION ELÉCTRICA PARQUE FOTOVOLTAICO ALCONES", EN LOS TERMINOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:**

**EN FUNCIÓN DE LOS ARGUMENTOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, ESTE GOBIERNO REGIONAL MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN RESPECTO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PARQUE FOTOVOLTAICO ANDINO LOS MAITENES - PARQUE FOTOVOLTAICO PORTEZUELO Y MODIFICACIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARQUE FOTOVOLTAICO ALCONES, YA QUE, SI BIEN EL TITULAR HA DESESTIMADO LA GENERACIÓN DE EFECTOS ADVERSOS SOBRE LOS COMPONENTES SUELO, AGUA, AIRE, BIODIVERSIDAD, ENTRE OTROS, LA COMUNA DE MARCHIGÜE PRESENTA UNA DENSIDAD MUY ALTA DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA ENERGÉTICA. DE TODAS MANERAS, ESTA INSTITUCIÓN NO PUEDE MANIFESTAR AUN SU OPINIÓN, EN TANTO EL TITULAR DEL PROYECTO NO DÉ RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL PRESENTE PRONUNCIAMIENTO.**

#### **ACUERDO N°7.328-A**

**APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO AL PRONUNCIAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDO A LA DIA PROYECTO: "DIA PROYECTO NUEVA S/E SELECCIONADORA TOTIHUE Y NUEVA LINEA 2X66 TOTIHUE-ROSARIO", EN LOS TERMINOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:**

**EN FUNCIÓN DE LOS ARGUMENTOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, ÉSTE GOBIERNO REGIONAL MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN RESPECTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO NUEVA S/E SECCIONADORA TOTIHUE Y NUEVA LÍNEA 2X66 KV TOTIHUE - ROSARIO, YA QUE, SI BIEN EL TITULAR HA DESESTIMADO LA GENERACIÓN DE EFECTOS ADVERSOS SOBRE LOS COMPONENTES MEDIOAMBIENTALES, SOCIOCULTURALES Y TERRITORIALES, LA COMUNA DE RENGO PRESENTA UNA ALTA TENDENCIA A LA CONCENTRACIÓN DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA ENERGÉTICA. DE TODAS MANERAS, ESTA INSTITUCIÓN NO PUEDE MANIFESTAR AÚN SU OPINIÓN, EN TANTO EL TITULAR DEL PROYECTO NO DÉ RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DETALLADAS EN EL PRESENTE PRONUNCIAMIENTO.**

El Señor Consejero Alex Ramírez Ortiz, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, indica que dará a conocer también dos temas relevantes que se presentaron en su comisión.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, pide que se genere una reunión con el Seremi de Energía, con el objeto de dar a entender en el nivel central, que esta región se opone a seguir siendo zona de sacrificio para este tipo de proyectos, dando como ejemplo lo que pasa en la comuna de Marchigüe.

El Sr. Aldo Herrera, compromete él envió de informe donde se considerará los proyectos que se encuentran aprobados, los que están desistidos, los rechazados y



los que se encuentran en proceso de evaluación, desglose que a solicitud de los Consejeros, se hará por comuna y provincia.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra a la Señorita Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Pública.

### **Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Pública.**

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad Pública, informa al Consejo Regional que en comisión realizada el día 06 de septiembre se llevo a cabo una reunión que consta de 4 aumento de presupuestos que tienen que ver con Bomberos de la 2da. Cía. De Chimbarongo, 3ra. Cía. De Machalí, Bomberos de la comuna de La Estrella y por último Bomberos de Navidad, localidad de Pupuya. Comenta que expuso el señor Roberto Soto, director de Arquitectura del MOP, y participo de esta comisión el Presiente Regional de Bomberos y una comisión de Voluntarios de Bomberos de cada una de las comunas antes mencionadas. Comenta que se remitirá solo a los acuerdos tomados en la comisión.

*Acuerdo N°1: APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°1377, CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023 CORRESPONDIENTE AL AUMENTO PRESUPUESTARIO INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA CHIMBARONGO, IDI 30484425-0, ACUERDO CORE N°7.213 DEL 12 DE ABRIL DE 2023, MONTO APROBADO ULTIMO ACUERDO CORE \$1.098.105.000, NUEVO MONTO REQUERIDO AL 20 DE JULIO DE 2023 \$1.146.305.000. (\$48.200.000).*

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### **ACUERDO N°7.329**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.213 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CODIGO BIP N°30484425-0, DENOMINADA, "CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA DE CHIMBARONGO", ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE \$1.098.105.000.- EN LA CANTIDAD DE \$48.200.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.146.305.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

*Acuerdo N°2: APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°1382, CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023 CORRESPONDIENTE AL AUMENTO PRESUPUESTARIO INICIATIVA DE INVERSIÓN REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN DEL CUARTEL DE LA 3RA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MACHALÍ, IDI 40015433-0, ACUERDO CORE N°7.246 DEL 24 DE MAYO DE 2023, MONTO APROBADO ULTIMO ACUERDO CORE \$2.026.906.000, NUEVO MONTO REQUERIDO (IDI 2023) \$2.047.286.000. (\$20.380.000).*

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.330**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.246 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO BIP N°40015433-0, DENOMINADA, "REPOSICION Y RELOCALIZACION DEL CUARTEL 3a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE MACHALI", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE \$2.026.906.000.- EN LA CANTIDAD DE \$20.380.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$2.047.286.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

*Acuerdo N°3: APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°1380, CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023 CORRESPONDIENTE AL AUMENTO PRESUPUESTARIO INICIATIVA DE INVERSIÓN REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBÉROS DE LA ESTRELLA, IDI 40005672-0, ACUERDO CORE N°7.263 DEL 14 DE JUNIO DE 2023, MONTO APROBADO ULTIMO ACUERDO CORE \$1.614.006.000, NUEVO MONTO REQUERIDO 20 DE JULIO DE 2023 \$1.676.706.000.- (\$62.700.000).*

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.331**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.263 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO BIP N°40005672-0, DENOMINADA, "REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS DE LA ESTRELLA", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE \$1.614.006.000.- EN LA CANTIDAD DE \$62.700.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.676.706.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

*Acuerdo N°4: APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°1379, CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023 CORRESPONDIENTE AL AUMENTO PRESUPUESTARIO INICIATIVA DE INVERSIÓN REPOSICIÓN DEL CUARTEL DE LA 3RA. COMPAÑIA DE BOMBEROS DE NAVIDAD, PUPUYA, IDI 30396472, ACUERDO CORE N°6.786 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2021,*



*MONTO APROBADO ÚLTIMO ACUERDO CORE \$1.207.403.000, NUEVO MONTO REQUERIDO IDI 2023 \$1.469.506.000.- (\$262.103.000).*

*\*SE ABSTIENEN LOS SEÑORES CONSEJEROS ALEX RAMIREZ ORTIZ Y EDINSON TORO ROJAS. Indica que la abstención de los Señores Consejeros fue por el Decreto N°177.*

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.332**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.786 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2021 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO BIP N°30396472-0, DENOMINADA, "REPOSICION CUARTEL 3ª COMPAÑIA CUERPO DE BOMBEROS DE NAVIDAD, PUPUYA", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE \$1.207.403.000.- EN LA CANTIDAD DE \$262.103.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.469.506.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra a la Señorita Consejera Tamara Monroy Villar, Presidente de la Comisión Mujer y Equidad de Género.

#### **Comisión de Mujer y Equidad de Género.**

La Señorita Consejera Tamara Monroy Villar, Presidente de la Comisión Mujer y Equidad de Género, informa que sesiono el día 06 de septiembre de 2023, en dependencias del Consejo Regional, se analizó el punto de tabla correspondiente a protocolos de denuncia de violencia intrafamiliar y formación de carabineros con perspectiva de género, todo esto a raíz de una comisión solicitada por el Consejero Gerardo Contreras a raíz de un femicidio frustrado que se produjo en la comuna de Chimbarongo, para el día de la madre y en la comuna de Marchigüe, en la localidad de Yerbas Buenas, donde hubo un femicidio frustrado, comenta que dentro de lo que se puede destacar de la comisión en el contexto de violencia intrafamiliar respecto a la cantidad de casos acumulados en el contexto VIF al 03 de septiembre de 2023, son 5.845 casos, total de detenciones 1.025 casos y desde el punto de vista estadísticos un 73% obedece a detenciones en caso de hombres, donde los delitos mas recurrentes son las amenazas, lesiones y maltrato habitual, donde además en este año en la región llevan 13 femicidios frustrados, sin contar el de la comuna de Marchigüe, comenta que esta es una cifra bastante alta considerando la cantidad que se tuvo el año 2017 los cuales fueron 12 durante todo el año. Dentro de lo que pudo mencionar Carabineros y Fiscalía señala que las principales brechas que ellos tienen como institución tienen que ver con programas de intervención con imputados con violencia intrafamiliar y que además no tiene acceso a casas de acogida dentro de la región. Indica que carabineros en la oportunidad señaló que no todas las dependencias que tiene carabineros cuentan con una oficina o espacio adecuado para poder acoger las denuncias de victimas de violencia intrafamiliar y lo mismo ocurre en los centros de la mujer.

En cuanto a los temas relevantes de la comisión estos fueron:

La Sra. Consejera Ana González, propone reforzar en los colegios, no solamente el tema de la violencia en el pololeo, sino que iniciar un trabajo con los niños de primera infancia desde la mirada de la no violencia hacia la mujer y después abarcar los otros niveles escolares. Al respecto la Sra. Consejera Cristina

Marchant, sugiere trabajar en un programa piloto regional, orientado a los jardines infantiles, a objeto de cambiar la mirada en el tema de la no violencia.

La Presidenta de la Comisión solicita a Carabineros, SERNAMEG y Fiscalía, trabajar en las brechas que han detectado dentro de sus instituciones y como el Consejo Regional les puede colaborar desde el Gobierno Regional. Conforme a esto en una próxima reunión de Comisión, se analizará el tema por institución, para poder analizar cómo se les colabora y ver como se presenta esto al Sr. Gobernador Regional, a través de los canales que corresponden. Indica también que el único acuerdo presentado por el Consejero Gerardo Contreras tiene que ver en relación a un tema bastante sentido que tiene la comisión que es la no continuidad del centro de la Mujer de Palmilla por falta de financiamiento, manifiesta que es bastante vergonzoso como comisión entender que un financiamiento que ha entregado el Gobierno Regional para que haya un Centro para que hoy día mujeres tengan atención vaya en desmedro porque de parte de la institucionalidad no se están teniendo los recursos necesarios para darle continuidad. Es por esta razón que la Comisión ha tomado el siguiente acuerdo:

*LA COMISIÓN DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, QUE, CONFORME A SU FACULTAD, TENGA A BIEN TENER EN CONSIDERACIÓN, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR FINANCIAMIENTO PARA DAR CONTINUIDAD AL CENTRO DE LA MUJER DE PALMILLA POR TRES AÑOS MÁS, A CONTAR DEL PROCESO PRESUPUESTARIO 2024. EN VIRTUD DE LOS PLANTEAMIENTOS FORMULADOS TANTO POR LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS, FISCALÍA REGIONAL, CARABINEROS Y SERNAMEG.*

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, otorga la palabra a los Señores Consejeros para que realicen sus consultas con respecto a la comisión.

El Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, indica que muy brevemente quiere agradecer a La Presidenta de la Comisión, por acoger la solicitud que realizara con respecto a lo señalado en su cuenta de comisión indicando que valora bastante el trabajo mancomunado que pueden llegar a tener como cuerpo colegiado, aun cuando todos tienen distintas visiones territoriales, se agradece la disponibilidad de la presidenta de llevar a cabo la problemática. Reitera sus agradecimientos a la Señorita Presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, comenta como primer punto que no sabe y aun que quisieran se podría hacer por tres años, así como anteriormente se menciono con el proyecto de CEAF. Como segundo punto está el interés que ha demostrado este Ministerio en darle continuidad al proyecto, comenta que es un tema complejo, ya que como ejemplo en Rancagua la dueña de los terrenos que están frente al Hospital ofreció en comodato una casa a SERNAMEG para instalar un Centro de Atención a Víctimas de violencia y este fue rechazado por SERNAMEG. Ahora ese mismo terreno fue ofrecido al Gobierno Regional y se esta pensando en instalar un centro de acogida para las personas que vienen desde otras regiones a tratamientos de Cáncer u otras patologías donde puedan ser cobijadas por un par de días y se esta buscando la forma de poder implementar el lugar. Así mismo comenta que cuando tuvieron que viajar a Santiago a ver la controversia que había con nivel central no hubo interés por parte del Ministerio y que este asuma la responsabilidad. Indica a los Señores Consejeros que esta la disposición a colaborar, pero no puede obligar a SERNAMEG que presenten un proyecto, ya que lamentablemente el Gobierno Regional está impedido a realizar cosas de manera directa y que esta debe ser a través de los servicios correspondientes.

La Señorita Consejera Tamara Monroy Villar, Presidente de la Comisión Mujer y Equidad de Género, comenta que en relación a este tema y que además de compartir el sentir en relación a que no se está entregando la priorización que se necesita, sobre todo; no solo para las mujeres de la comuna de Palmilla, también las mujeres de Nancagua y hoy la Municipalidad de Santa Cruz se encuentra realizando un esfuerzo para poder mantener el Centro que esta ubicado en la comuna. Agrega además que para ella como Presidenta de la Comisión es muy complejo considerando las cifras que les entrego carabineros y Fiscalía. Manifiesta que desde la Señora Alcaldesa en adelante, se han hecho esfuerzos con el

Ministerio y comenta que seguirán insistiendo, pero que sin duda es importante entender que no se puede tomar de la mano a los servicios para que presenten proyectos y esto se hace complicado ya que finalmente son inversiones importantes que se están realizando. Agradece además la visión del Gobierno Regional en cuanto a inversión en temática de mujer y equidad de género que sin duda necesitan más centros, dadas las cifras en algunas comunas como Marchigüe sin dejar de mencionar comunas donde no hay recorrido cuando una mujer sufre una agresión. Señala al Presidente del Consejo Regional y a los Señores Consejeros que hará lo posible de realizar un buen trabajo en su comisión.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### **ACUERDO N°7.333**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, EN EL SENTIDO, DE SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, TENGA A BIEN TENER EN CONSIDERACION, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR FINANCIAMIENTO PARA DAR CONTINUIDAD AL CENTRO DE LA MUJER DE PALMILLA POR TRES AÑOS MAS, A CONTAR DEL PROCESO PRESUPUESTARIO 2024. ELLO EN VIRTUD DE LOS PLANTEAMIENTOS FORMULADOS TANTO POR LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS, FISCALIA REGIONAL, CARABINEROS Y SERNAMEG.**

El Señor Consejero Lennin Arroyo Vega, comenta que así como se tomo este acuerdo y creyendo en que la mesa del Consejo Regional es transversal esta de acuerdo con toda las posiciones que se plantean en comisión, señala que la situación de SERNAMEG no es solo de ahora, sino, que viene de muchos años donde lamentablemente todos los Gobiernos que han pasado y aún así la región se ha destacado por tener una mayor cantidad de femicidios a nivel nacional, haciendo mención a que el tuvo que reportear muchas veces estos sucesos. Menciona que si ellos como Consejeros dentro sus facultades tener un pronunciamiento, así como también se ha realizado en otras oportunidades, como por ejemplo el oficio al alcalde de la comuna de Rengo, manifestar la molestia como Consejo Regional emplazando a la Ministra respecto a esta situación del termino del Centro en la comuna de Palmilla, así como también lo que esta sucediendo según las estadísticas. Que haya un mayor esfuerzo de este Gobierno Regional u otro que pueda venir, respecto a un compromiso real con respecto a la mujer, sobre todo en un Gobierno declarado feminista, haciendo hincapié en el punto político respecto a este tema y manifestarse como Consejo Regional y todos los que estarán unidos en este sentido, ya que esta la disposición de poder financiar proyectos. Insiste que debe haber un llamado de atención al Gobierno reiterando que no solo a este, también al Gobierno que venga y marcar un precedente en este sentido.

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Solicita a la Presidenta de la Comisión que se tenga una comisión con la SEREMI, considera que ya es tiempo, la Señora SEREMI, Directora Consejo Regional. Indica que el Señor Consejero Lennin Arroyo tiene mucha razón en sus dichos. Señala que acá hay un tema trasversal sosteniendo que los Concejeros anteriores dieron la lucha como cuerpo colegiado donde la SEREMI nunca quiso presentar un proyecto al Consejo Regional y hoy está la misma problemática indicando que es transversal y señala que en esto todos deben empujar el carro, ya que van dos años de Gobierno y no hay absolutamente nada.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que el oficio podría redactarlo el Secretario Ejecutivo en conjunto con quien propone el oficio y la

presidenta de la comisión y que la Comisión cite a la SEREMI, Directora y si es necesario a la Directora Regional para que explique el porque esto no esta funcionando.

La Señorita Consejera Tamara Monroy Villar, Presidente de la Comisión Mujer y Equidad de Género, agradece las intervenciones de sus colegas y la disposición de la Comisión para trabajar el oficio. Comenta que tuvieron una comisión en la comuna de Palmilla con la SEREMI y con la Directora de servicios y comenta que en esa oportunidad la respuesta que dieron fue que la solución era que el Centro de Santa Cruz al poder tener continuidad ya que el Municipio era el que iba a invertir para que continuara atendiendo esto iba a irradiar hacia Palmilla, según la respuesta que recibieron por parte de SERNAMEG.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Luis Silva Sánchez, Presidente de la Comisión de Educación.

### **Comisión de Educación.**

El Señor Luis Silva Sánchez, Presidente de la Comisión de Educación, informa que la reunión se llevo a cabo el día Martes 12 de septiembre en dependencias del Salón del Consejo Regional donde el punto de tabla fue la Propuesta Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, recaída en el aumento presupuestario para la iniciativa de inversión de la "Reposición total Colegio Artístico Santa Teresa de Machalí" código Bip 40000897-0, Acuerdo CORE de fecha 11 de agosto del 2021 N°6.723, monto aprobado M\$ 177.781, moneda presupuestaria 2021, nuevo monto requerido programa de inversión Regional M\$281.945.- moneda presupuestaria 2023, total incremento solicitado M\$ 104.364, programa de inversión regional, etapa de diseño. Donde surgieron Tema Relevantes por parte de los Consejeros Gerardo Contreras y Lennin Arroyo, solicitan reunión con Seremi de Educación, con el objeto de que se informe en detalle comunas que serán ingresadas al Consejo Local de Educación. Comenta además que esta gestión la realizo el día de hoy por la mañana y quedaron en Conjunto con la SEREMI de convocar a una Comisión para dar la información a todos los Consejeros Regionales. Informa que una vez aclarada la situación da lectura del acuerdo tomado por la comisión. *LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.723 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2021, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "REPOSICIÓN TOTAL COLEGIO ARTÍSTICO SANTA TERESA DE MACHALI" CÓDIGO BIP 40000897-0, MONTO APROBADO M\$ 177.781, MONEDA PRESUPUESTARIA 2021, NUEVO MONTO REQUERIDO PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL M\$281.945.- MONEDA PRESUPUESTARIA 2023, TOTAL INCREMENTO SOLICITADO M\$ 104.364, PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL, ETAPA DE DISEÑO.*

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

### **ACUERDO N°7.334**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.723 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CODIGO BIP N°40000897-0, DENOMINADA, "REPOSICION TOTAL COLEGIO ARTISTICO SANTA TERESA DE MACHALI", ETAPA DE DISEÑO, AUMENTANDOSE EL**

**MONTO DE M\$177.581.- EN LA CANTIDAD DE M\$104.364.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$281.495.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

El Señor Luis Silva Sánchez, Presidente de la Comisión de Educación, finaliza informando que quedaran a la espera de la reunión con la Señorita SEREMI, quien será citada a esta reunión en una fecha que será avisada de manera oportuna.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, comenta que aprovechando que están en la Comisión de Educación, que durante la visita del Ministro en la Región, están trabajando en una cartera de proyectos de conservación en la región y por los montos que tenían asignados para la región quedaron algunos colegios fuera. Como Gobierno Regional se menciona al Señor Ministro que el Gobierno Regional puede financiar el proyecto de conservación que son para distintos colegios los que corresponden a lo que se indica:

- Escuela Contramaestre Constantino Micalvi de Las Cabras
- Escuela Básica C. Valenzuela de Lolol
- Colegio Santa Teresa de los Andes de Machalí
- Colegio Municipal Divina Gabriela de Navidad
- Colegio Manuel Rodríguez de Peralillo
- Liceo Latinoamericano de Pichidegua
- Escuela Divino Maestro de Pichilemu
- Colegio Especial Ricardo Olea de Rancagua
- Escuela Municipal Manuel Rodríguez de Rancagua
- Escuela Municipal el Cobre de Rancagua
- Liceo Agrícola El Carmen de San Fernando
- Colegio Nido de Ángeles de Santa Cruz

Comenta a los señores Consejeros que esos serán los próximos proyectos que van a presentar, lo cuales se deben revisar, son conservaciones y afirma que el gobierno Regional se encuentra dispuesto a cubrir esa inversión ya que es necesario ir en ayuda para mejorar la calidad de vida a los colegios

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas

**Comisión de Infraestructura y Obras Públicas**

El Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, Comenta e informa que el día miércoles 30 de agosto la comisión se reunió en la comuna de Rengo, comisión en la cual no hubo acuerdos sobre la tabla correspondiente al avance del APR La Chimba a solicitud del Sr. Consejero Ramírez, comenta que fue una buena comisión y que este tema esta en proceso de mejoría. Expuso en la Comisión el Señor Miguel Ángel Rivera, profesional de la DOH. Informa que el día 12 de septiembre del 2023 la comisión se reúne en el Salón de Sesiones del Consejo Regional, se abordaron dos puntos de tabla, de los cuales solo se remitirá a los acuerdos tomados donde el primero es

*LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, TENGA A BIEN CONSIDERAR, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN CONVENIO ANUAL DE MANERA PERMANENTE, ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y EL GOBIERNO REGIONAL, REFERIDO A CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS.*

Comenta al Señor Presidente que esto se ya ha realizado desde el Gobierno Regional refiriéndose a este tipo de proyectos, por lo tanto, el Presidente de la comisión solicita estudiar esta posibilidad la cual se hace cada cierto tiempo. Indica que todo esto con relación a algunos temas relevantes que plantearon algunos alcaldes, SEREMI de Vivienda y Consejeros asistentes a esta reunión.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que se le esta pidiendo al SEREMI se pueda realizar una pavimentación aprobada cuando el Señor

Gobernador era intendente, manifestando que el proceso es un poco lento por lo tanto hay que someter a votación el acuerdo tomado por la comisión por esta razón el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.335**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS, EN EL SENTIDO, DE SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, TENGA A BIEN CONSIDERAR, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN CONVENIO ANUAL DE MANERA PERMANENTE, ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS, REFERIDO A CONSERVACION DE VIAS URBANAS.**

El Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, informa que el acuerdo numero dos corresponde a lo siguiente: *LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN COMUNAL DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N°33 DEL AÑO 2023, CORRESPONDIENTE A RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME A LOS SIGUIENTES FACTORES DE DISTRIBUCIÓN:*

- CANTIDAD DE POBLACIÓN 10%
- DÉFICIT DE PAVIMENTOS 50%
- POBREZA MULTIDIMENSIONAL 40%

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.336**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN COMUNAL DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA N°33 DEL AÑO 2023, CORRESPONDIENTE A RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME A LOS SIGUIENTES FACTORES DE DISTRIBUCIÓN:**

- CANTIDAD DE POBLACIÓN 10%
- DÉFICIT DE PAVIMENTOS 50%
- POBREZA MULTIDIMENSIONAL 40%

El Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, informa que el acuerdo número tres corresponde a lo siguiente: *LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL PROYECTO COD. BIP 40041444-0, DENOMINADO CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN*



*PARTICIPATIVA 32 LLAMADO, VI REGIÓN, ETAPA EJECUCIÓN, POR UN COSTO DE M\$ 1.786.426.- CON CARGO AL FNDR.*

El Señor Consejero Yamil Ethit Romero, consulta al Presidente de la comisión si esto es para realizar el llamado y si hay adjudicación.

El Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, respondiendo al Señor Consejero Yamil Ethit le indica que ya está la adjudicación y las comunas ya están establecidas.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta si esto corresponde a la lista de espera que quedo del concurso que se realizo con anterioridad. Comenta que tenían una cantidad de recursos para cubrir una cierta cantidad y algunos quedaron en la lista de espera a solicitud de los propios alcaldes de las comunas de Chimbarongo, San Fernando y otras, es por esta razón que ahora se incorporan a esta propuesta donde ya están definidos los montos y cuales van a ser aprobados. Indicando además que los proyectos nacen desde la municipalidad, son ellos los que presentan toda la ingeniería (hacen el proyecto) pero quien formuladora en el Ministerio de Desarrollo Social es el SERVIU y por esta razón presentan los Proyectos al Gobierno Regional para una posterior aprobación del Consejo Regional.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.337**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MEMBROS HABILITADOS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40041444-0, PARA EL SECTOR TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL, ETAPA DE EJECUCIÓN, DENOMINADA "CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 32 LLAMADO, VI REGION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.786.426.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DE O'HIGGINS. EN ESTA VOTACIÓN SE INHABILITA EL SEÑOR CONSEJERO GERARDO CONTRERAS JORQUERA.**

El Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, informa que la comisión realizada el día de hoy, miércoles 13 de septiembre, corresponde el análisis de dos puntos de tabla. Uno es la Ampliación Avenida Baquedano, Rancagua y el otro Construcción Vía Peatonal Valdivia y Plazoleta Manuel Rodríguez, comuna de San Fernando. Cod. BIP 30135429-0. Informa que pasara a leer los acuerdos de la Comisión:

**ACUERDO N°1 LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.032 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "AMPLIACIÓN AVENIDA BAQUEDANO, RANCAGUA" CÓDIGO BIP 30118748-0, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$4.200.000.- CORRESPONDIENTE AL SALDO QUE QUEDA POR GASTAR, EN LA CANTIDAD DE M\$689.812.- QUEDANDO UN MONTO DE M\$4.889.812.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.**

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita

al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.338**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.032 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CODIGO BIP N°30118748-0, DENOMINADA, "AMPLIACION. AVENIDA BAQUEDANO, RANCAGUA", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$4.200.000.- CORRESPONDIENTE AL SALDO QUE QUEDA POR PAGAR, EN LA CANTIDAD DE M\$689.812.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$4.889.812.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

El Señor Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, informa que:  
*ACUERDO N°2 LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.136 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN VÍA PEATONAL VALDIVIA Y PLAZOLETA M. RODRÍGUEZ, COMUNA DE SAN FERNANDO" CÓDIGO BIP 30135429-0, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$915.906.- EN LA CANTIDAD DE M\$137.254.- QUEDANDO UN MONTO TOTAL DE M\$1.053.160.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.*

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.339**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.136 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022 PARA AUMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CODIGO BIP N°30135429-0, DENOMINADA, "CONSTRUCCION VIA PEATONAL VALDIVIA Y PLAZOLETA M. RODRIGUEZ, COMUNA DE SAN FERNANDO", ETAPA DE EJECUCION, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$915.906.- EN LA CANTIDAD DE M\$137.542.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$1.053.160.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que con respecto a la carretera El Cobre, según lo que se ha señalado en la prensa, informa que el como Gobernador Regional solicito la renuncia de la SEREMI del MOP de manera publica ya que esta realizo algunas aseveraciones que son falsas, en relación a culpar al Gobierno Regional por no reinicio de las obras y comenta que eso quedo demostrado hace un par de días atrás cuando recién vialidad ingreso la boleta de

garantía y posteriormente el ingreso del estado de pago cuyo pago se realizó en dos días. Por lo tanto, se demostró efectivamente que no estaba en manos del Gobierno Regional el inicio de las obras. Posterior a ello tuvieron una reunión donde estuvo presente el propietario de la empresa el MOP, el Señor Luis Fuentes y Sergio Salazar ambos del Gobierno Regional, donde se indicó que las obras comenzarían el día 25 de septiembre, manifiesta también que así sea. Insiste en que siempre dijeron que no era responsabilidad del Gobierno Regional y en eso había razón indicando que luego de la boleta de garantía, el estado de pago, se revisaron los estados de pago, a los dos días se paga y a raíz de eso se pudo anunciar el reinicio de las obras. El Señor Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional vuelve a insistir que la SEREMI del MOP fue bastante irresponsable en sus declaraciones, así como también en su accionar, y fue también lo que le aclaró a la parlamentaria que lo emplazo con respecto a esta situación. Indica que la última información oficial que tiene el Gobierno Regional es que las obras comienzan el día 25 de septiembre. En otra información también correspondiente a este punto según algunas gestiones que se realizaron el costo del traslado de la postación sería con cargo a CGE, por lo tanto son recursos que el Gobierno Regional no podrá cobrar posteriormente, esto significa que tampoco necesitaban la plata para cambiar los postes ya que como menciono anteriormente será de costo de CGE y este precedente va a marcar precedente para los próximos proyectos que se financien y que tengan que realizar el traslado de postes, señalando por qué se financiaba antes el costo de estos proyectos y al final los dineros se recuperaban igual, ara para dar certeza y agilidad a los procesos sabiendo cuando se cambiarían los postes. Comenta que en este caso se le ha solicitado a vialidad que reformule el proyecto de la Vinilla que tiene incluido postes y en otro proyecto indica que no será considerado ese ítem para efectos de los proyectos. Aclara que no sabe muy bien si esto va a funcionar o no, porque supone que este precedente va a marcar que la demanda de cambio de postes que tendrá la CGE eleve sus costos y no se sabe si estos podrán asumir ese incremento, aunque indica que ese costo lo asumirán todos los chilenos porque la empresa no lo pagara de su bolsillo.

El Señor Consejero Lennin Arroyo Vega, comenta que tenía varias consultas con respecto a lo mismo, ya que manifiesta que llega a dar miedo con las fechas que están dando. Les recuerda que primero dieron como fecha 09 de julio, 09 de septiembre y ahora 25 de septiembre donde esto habla únicamente de la ineficiencia y la ineficacia que fue planteada desde un principio respecto a la SREMI de Obras Publicas desde que comenzaron a correr los plazos y que no fueron cumplidos por parte de la SEREMIA. Consulta que medidas de aquí al 25 de septiembre (ya que viene el 18 de septiembre y con ello una mayor cantidad de circulación de vehículos en esta carretera sobre todo en horario nocturno), solicita saber que pasara con el resguardo de los automovilistas y los peatones, saber si va a mejorar la luminosidad de la vía, las señaléticas, y en definitiva si se va a ser el trabajo como corresponde o no, ya que a la fecha no han realizado las cosas como corresponde y esto también trae consigo y en el punto apoyando lo que el Señor Gobernador expreso a los medios de comunicación en relación a la renuncia de esta SEREMI, la cual se ha solicitado ya varias veces, se reúnen una serie de requisitos para ser la peor SEREMI que se ha tenido en el último tiempo. Agrega que esta el socavón Doñihue Coinco que es un compromiso del MOP y que en ocho días eso se iba a arreglar y al día de hoy no hay nada, comenta que los habitantes quedan enclaustrados, aislados los cuales deben transitar por un predio privado, y cuando deben circular a las 15 horas ante una emergencia no pueden salir, no pueden circular por que este acceso se encuentra cerrado. Por ende insiste que hay un cumulo de situaciones que han ocurrido con esta SEREMI y apoyando lo señalado con respecto a la renuncia de manera coloquial consulta si "*hay agua en la piscina para eso*", le consulta al señor Gobernador si el ha podido conversar con la Ministra y cual ha sido su respuesta a esto, por que de lo contrario solo serán palabras al viento y manifiesta que ni siquiera quiere saber que ha pasado con el resto de las obras que hay en esta región y donde el MOP ha sido realmente ineficiente e ineficaz. Concluye indicando y preguntándose que pasara de aquí en adelante y que pasara si no se cumple con la fecha otorgada para el 25 de septiembre, exclama si van a seguir quedando ahí, rogando que un día la cambien y que venga alguien realmente ejecutivo. Falta voluntad política por lo tanto se pregunta que ha dicho el Señor Delegado Presidencial con respecto a este tema o se pregunta que el Delegado no Existe.

El Señor Consejero German Arenas Sáez, indica que solicita consultar desde lo técnico, donde solicita se le responda si esa fecha que dieron es para iniciar el Contrato o es para estar ya definitivamente en carretera en el lugar de las obras con la gente ya trabajando, por que anteriormente cuando fue la ponencia en el Consejo Regional, cuando anunciaron la primera fecha posible se les dijo a los Consejeros que no era que ese día partieran las obras, sino que era la recontractación al personal. Por lo tanto, señala que si esta esa claridad quisiera saber si es inicio en terreno o es el inicio de todos los procesos administrativos.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, otorga la palabra al Señor Luis Fuentes Lagos, Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional. Así mismo da a conocer a los Señores Consejeros que se envió un oficio solicitando mayore seguridad en la vía antes del 18 de septiembre, solicitando tomar las acciones correspondientes para prevenir accidentes.

El Señor Luis Fuentes Lagos, Saluda a todos los presentes en la sala, y comenta a los señores Consejeros que con respecto y puntualmente lo conversado en la Reunión a la cual fueron invitados la semana pasada (antes del 11 de septiembre) y se les informo que la empresa que desde la fecha de la reunión sería el proceso administrativo (recontratar y retomar a todos los trabajadores). Por lo tanto, el día 25 de septiembre comenzarían las obras. Comenta también que la ultima semana de agosto se recibió la garantía que por normativa la empresa debía tener y entregar antes de cursar el pago correspondiente, el cual llego la primera semana de septiembre y se pago durante la semana los recursos que fueron licitados por la dirección de presupuesto donde enviaron una factura por cerca de seiscientos millones, al día siguiente se reunieron con las partes y se converso lo expresado anteriormente.

El señor Consejero Lennin Arroyo Vega, reitera al señor Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, su consulta con respecto a si había sostenido conversaciones con la Ministra, más allá de la prensa saber si se concretó la solicitud y si hay respuesta.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le indica al señor Consejero que como Gobierno Regional tenían una reunión con la Ministra la semana pasada y esta había citada al Congreso, por lo tanto, la reunión no se pudo llevar a cabo. Comenta que también se tuvo conversaciones con la DOH y Vialidad, donde se les reitero esta solicitud más bien de carácter político, por las declaraciones realizadas por la SEREMI y la evaluación que se tiene de su persona. Finaliza indicando que no han tenido respuesta de dicha solicitud.

#### **4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES**

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Señor Consejero Edinson Toro Rojas, Solicita Autorización para sesionar con la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, el día 18 de octubre en la Comuna de Pichilemu a las 11:30 horas

La Señora Consejera Ana Luz González Palma Solicita Autorización para sesionar con la Comisión de Ordenamiento Territorial el día 05 de octubre en la comuna de Graneros y el día 12 de octubre en la comuna de Rengo ambas a las 11:30 horas

El Señor Consejero Jorge Vargas, Solicita Autorización para sesionar con la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología el día Martes 24 de octubre en la comuna de Navidad a las 11:30 horas

El Señor Consejero Gerardo Contreras, Solicita Autorización para sesionar con la Comisión de Agricultura el día 04 de octubre en la comuna de Chimbarongo o

Chépica Lugar a confirmar. Y el día 11 de septiembre se sesiono en la comuna de Rengo ambas a las 11:30 horas

No habiendo más mociones don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones presentadas, dejando fuera la moción del Sr. Consejero Contreras hasta que se concrete una conversación del caso.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

#### **ACUERDO N°7.340**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:**

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS EL 18/10/2023 EN LA COMUNA DE PICHILEMU A LAS 11:30 HORAS.**

**COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL 05/10/2023 Y 12/10/2023 11:30 HORAS, COMUNA DE GRANEROS Y RENGÓ RESPECTIVAMENTE.**

**COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO EL 24/10/2023 EN LA COMUNA DE NAVIDAD A LAS 11:30 HRS.**

**COMISIÓN DE AGRICULTURA EL 04/10/2023 EN LA COMUNA DE CHEPICA O CHIMBARONGO.**

**REGULARIZASE LA AUTORIZACIÓN PARA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE FOMENTO Y AGRICULTURA EFECTUADA EL DÍA 11/09/2023 EN LA COMUNA DE RENGÓ, LOCALIDAD DE ROSARIO SECTOR CHOAPINOS, SOLICITADA EN CARÁCTER DE URGENCIA POR EL SEÑOR GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PARA RESOLVER PROPUESTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA.**

#### **5.- VARIOS**

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales para que puedan indicar sus puntos varios.

El Señor Consejero German Arenas Sáez, indica que solicita dar una información bastante relevante, donde haciendo un poco de historia para aportar un poco mas de antecedentes a lo que va a plantear, señala que en el año 2021, se aprobó un proyecto muy importante FRIL por ciento veintisiete millones para la construcción de un Skatepark, el cual fue trabajado por el municipio de Machalí y con la respectiva agrupación de jóvenes Skaters, esta gran inactiva inicialmente se presentó con la alegría de muchos y muchas lamentablemente no esta llegando a un optimo resultado, indicando que actualmente esta en etapa de ejecución y no se esta cumpliendo con los requerimientos técnicos por ejemplo en rampas, ángulos así como también una diferencia importante con respecto al plano que se presentó en un principio para su construcción. Por todo lo anterior el Señor Consejero solicita al Señor Gobernador que se tenga a bien que, desde el Gobierno Regional, se pueda oficiar al municipio de Machalí, así como también solicita una fiscalización de esta obra, ya que no basta con decir que el Gobierno Regional Transfiere recursos, sino que también se debe velar que las obras generen el impacto que la comunidad espera y requiere. Informa que la Municipalidad esta iniciando una mesa de trabajo con esta agrupación de jóvenes para ver posibles soluciones, manifiesta que desde su punto de vista, le parece relevante que el Gobierno Regional se haga parte considerando y recordando que Skate ahora es un deporte olímpico y aclara que si se van a lo político y publicitario es el logo del gobierno Regional el que esta en la obra el cual indica "aquí se construyen sueños" y lamentablemente este Skatepark

no va a cumplir el sueño que tanto esperan estos jóvenes. Reitera su solicitud de que se tenga a bien oficiar por parte del Gobierno Regional.

El Señor Consejero Alex Ramírez Ortiz, Señala que tiene dos puntos, primero que todo le gustaría solicitar a los colegas que estuvieron en la mesa de Fondo de medios poder hacer seguimiento a los proyectos, aun sabiendo que no son fondos del Consejo Regional, sino que sectoriales, pero insiste que es importante saber el trabajo que se viene realizando, como por ejemplo CNTV tiene una página web donde van subiendo contenido y todos los proyectos que se adjudican y aclara que ha visto a otros que solo va el logo del Consejo pero no es un proyecto tan importante o tan significativo para la comunidad que por esto cree que es importante hacer el seguimiento correspondiente y no por que tengan cercanía con algún Senador o Parlamentario, si no que los proyectos tengan un impacto y sean un aporte para la comunidad. En segundo punto solicita Proponer al Señor Gobernador y a los Señores Consejeros Regionales y dentro de los ejes transversales que se han trabajado en esta mesa. Comenta que el año pasado fue la prevención contra la violencia hacia la mujer, este año el tema de la discapacidad el cual ha provocado un impacto significativo dentro de las organizaciones, por lo tanto solicita que para el año 2024 uno de los ejes transversales para el trabajo y las gestiones de este Gobierno Regional sea la Salud Mental, considerando los índices altísimos, sobre todo el día de hoy que se sufre de una alta tasa de suicidios en la región, donde hay datos epidemiológicos y se puede corroborar que efectivamente hay un aumento post pandemia en cada uno de los índices de suicidabilidad y especialmente en las personas mayores de sesenta años, donde hay un porcentaje de un 18,5%, que toma la drástica decisión de suicidarse y lo mismo sucede con la población joven de los 20 a los 44 años, que indica que de cien mil habitantes hay un 27,2% de hombres que se suicidan y un 23,7% de mujeres que toman esta drástica decisión. Aclara que todo esto es sin contar todas las otras patologías de salud mental, como los trastornos ansiosos, las depresiones que sufre la región, por lo tanto, cree que sería super importante que al menos este cuerpo colegiado y el Gobierno Regional tome el guante y lidere este proceso y se pueda comenzar a hablar de salud mental, que es una temática tan relevante para los habitantes de la región de O'Higgins que sufren constantemente.

El Señor Consejero Luis Silva Sánchez, Señala que su palabra es para reafirmar una solicitud que le realizaron algunos médicos y funcionarios en donde se esta construyendo la Carretera El Cobre, donde manifiestan su preocupación al ingreso de las clínicas que hay en el sector, indica también que le han hecho saber que no hay estacionamientos. Por lo tanto, hace eco de la inquietud que le han realizado.

El Señor Consejero Yamil Ethit Romero, Indica que es una solicitud, un planteamiento respecto a la expectativa que tiene la ciudadanía por los proyectos y los fondos que se han aprobado especialmente en emergencia, esto no quiere decir que no hayan estado bien aprobados, solo quiere instar al presidente de la comisión de fomento y al presidente de la Comisión de Agricultura que son las dos áreas que mayores recursos han recibido, Como INDAP, CNR, CORFO, FOSIS y SERCOREC, con la finalidad de poder hacer una comisión Bipartita, con el fin de poder realizar todas las consultas y dudas a todos los servicios con respecto a la ejecución de los proyectos y en que estado van. Todo esto ya que se ha comunicado que se han aprobado muchos recursos, pero hasta el día de ayer en una visita en terreno en la comuna de Santa Cruz, aun no hay beneficiarios que haya recibido algún recurso extraordinario, salvo los bonos de emergencia que son los que envía el Gobierno Interior cuando hay alguna emergencia climática.

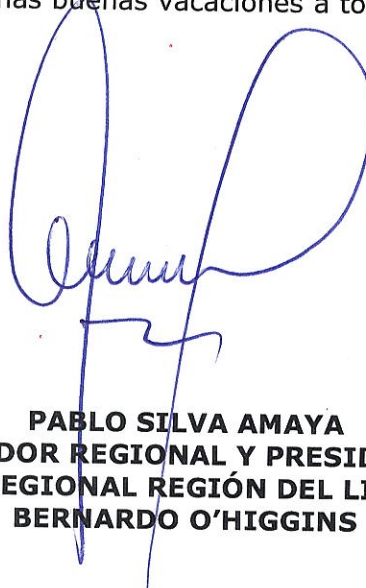
El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, que el concurso del Fondo de Discapacidad se cerrara el 25 de septiembre, el cual se va a ampliar hasta el día 29 de septiembre. Así mismo informa a los Consejeros que harán llegar la información correspondiente.

La Señora Consejera Tamara Monroy Villar, Señala que hace 5 plenarios a solicitado al Presidente de la Comisión de Infraestructura, que se pueda dar cuenta de los equipos que se pidió financiamiento de vialidad por los baches de la ruta 90, manifiesta que sabe hay varios temas en ¿, pero necesita saber que ha pasado con



esos dineros. Indica que se están aprobando recursos, pero que ni siquiera saben cómo se están ejecutando.

No habiendo más palabras solicitadas, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins da por finalizada la Sesión Ordinaria N°719 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:47 horas, deseando unas buenas vacaciones a todos Consejeros y funcionarios del Consejo Regional.



**PABLO SILVA AMAYA  
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR  
BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE  
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS**

**PSA/JSML/mjca.**